



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de octubre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargos vacantes (Res. Nros.: 351 y 1174/03) a los actuales oficial mayor señora Marta Liliana LORENZO y señor Marcelo Ricardo DUFFY.

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de los anteriores y en cargos vacantes a las actuales oficiales señoras Elba Susana CICCARELLI, Carmen LAMONICA, Mónica Elba MISSART y Emma Carmen LOMBARDO.

OFICIAL: en reemplazo de las anteriores y en cargo vacante a los actuales escribientes señoras Marta ANDRIANI, María OJEA QUINTANA, María Iris VILLARRUEL, señores Ramón Amancio CAAMAÑO, Eduardo Raúl BOLLE y actual escribiente auxiliar señor Matías Javier OLIVARES.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior y cargo vacante a los actuales auxiliares señoras Romina Alicia ALVAREZ, Graciela REY de VALDES, Natalia Andrea MARONE y señores Diego Héctor CARBONETTI, Jaime HADID y Lionel Damián NEGRO.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de los anteriores a las actuales auxiliares señora Silvia ALONSO, Angélica Alejandra CANDIO, Karina Dora CAVADAS, señores Gustavo MONTORFANO GALLO y Pablo Esteban SUCCI.

Regístrese, hágase saber y archívese.

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLISSIMO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

JUAN SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAQUERO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION